



## ANEXO I

ÁREAS PRIORITARIAS
Hostelería y turismo
Automoción
Tecnologías de la información y la comunicación
Industria audiovisual
industria agroalimentaria y cadena de consumo
Rehabilitación energética y sostenibilidad de edificios
Energías renovables
Máquina-herramienta automatizada y robótica
Internacionalización de empresas
Emprendimiento
Innovación
Desarrollo tecnológico de procesos productivos
Apoyo a la transición digital
Apoyo a la transición verde
Actividades industriales
Comercio minorista
Construcción
Logística

\*Se podrán incluir otras áreas de interés que deberán responder a nuevas detecciones que tendrán que estar debidamente justificadas para ser consideradas como tales en el ámbito estatal.